



RECTORADO

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el acta de la Comisión de Contratación de Profesorado del Departamento de **DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA Y FILOLOGÍAS INTEGRADAS**, Área de **Didáctica de la Lengua y la Literatura** por la que se efectúa propuesta de Adjudicación de las Plazas 04/2-3/14 (Profesores Ayudantes Doctores) convocadas por Resolución de fecha 17/11/2014 (BOJA 25/11/2014). El plazo para la firma del contrato será de **10 días hábiles**, contados desde la fecha de publicación de la propuesta de adjudicación. Contra esta propuesta, puede interponerse recurso de alzada ante el Sr. Rector en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Sevilla, 27 de Marzo 2015

**LA JEFA DEL SERVICIO DE  
PROGRAMACION DOCENTE**

**M<sup>a</sup> José Peralta López**

Código Seguro de verificación:p0zkN6yc588GgQIuiLXzoQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA JOSE PERALTA LOPEZ	FECHA	27/03/2015
ID. FIRMA	afirmaUS	p0zkN6yc588GgQIuiLXzoQ==	PÁGINA 2/2



p0zkN6yc588GgQIuiLXzoQ==

**ACTA DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DE PROFESORADO  
DEL DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA  
PARA LA RESOLUCIÓN DEL CONCURSO DE LA/S PLAZA/S CONVOCADAS.**

**Presidente**

CARLOS ALLER GARCÍA

**Secretario**

MACARENA NAVARRO PABLO

**Vocales**

ALEJANDRO GÓMEZ CAMACHO

EMILIO JOSÉ GALLARDO SABORIDO

Reunida la Comisión de Contratación de Profesorado citada al margen el día 16/03/2015 a las 9,00 horas para elaborar la propuesta de adjudicación de la/s siguiente/s plaza/s, convocadas por Resolución del Rectorado de fecha 17/11/2014 BOJA de 25/11/2014

Nº de Orden de la/s plaza/s: 04/2-3/14  
Categoría: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR  
Nº de plazas: 2  
Dedicación: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR  
Departamento: DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA  
Area de conocimiento: DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA  
Perfil docente: LENGUA ESPAÑOLA  
Umbral mínimo de puntuación: 49,90

se procede a juzgar los méritos de todos los concursantes admitidos al Concurso conforme al Baremo General establecido.

Previamente se procedió en el acto de constitución a elaborar y hacer público, mediante su exposición en los correspondientes Tablones de Anuncios, el Baremo Específico mediante el cual han sido valorados los méritos de los candidatos.

EL PRESIDENTE,



Fdo.: CARLOS ALLER GARCÍA

EL SECRETARIO,



Fdo.: MACARENA NAVARRO PABLO

IDENTIFICACIÓN DE LA PLAZA: 04/2-3/14  
 TIPO DE PLAZA: Profesor Ayudante Doctor  
 AREA: DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA  
 PERFIL: LENGUA ESPAÑOLA

Fecha: 17/03/2015

La Comisión, a la vista de los méritos alegados y acreditados por los candidatos, procede a su calificación mediante el examen pormenorizado de las solicitudes presentadas, obteniendo cada uno de los aspirantes las siguientes puntuaciones totales, que se desglosan de acuerdo con el baremo.

APELLIDOS Y NOMBRE	I	II	III	IV	V	VI	MÉRITO PREF.	PUNTUACIÓN
FERNANDO GUZMÁN SIMÓN	16,54	23,33	40,00	5,00	5,00	0,00	Sí	89,87
MOYA GARCÍA, CRISTINA	18,22	30,00	24,18	3,51	5,00	0,00	Sí	80,91
DÍAZ ROSALES, RAÚL	16,13	21,67	13,31	2,47	5,00	0,00	Sí	58,58
GUICHOT MUÑOZ, ELENA	14,95	25,63	9,45	2,67	5,00	0,00	Sí	57,69
GÓMEZ DE TEJADA FUENTES, MANUEL JESÚS	16,75	17,50	11,24	4,00	5,00	0,00	No	54,49

EL PRESIDENTE,



Fdo.: CARLOS ALLER GARCÍA

EL SECRETARIO,



Fdo.: MACARENA NAVARRO PABLO

Como consecuencia de estas puntuaciones, se acuerda:

**PROPONER LA CONTRATACIÓN DE:**

- 1) FERNANDO GUZMÁN SIMÓN
- 2) MOYA GARCÍA, CRISTINA

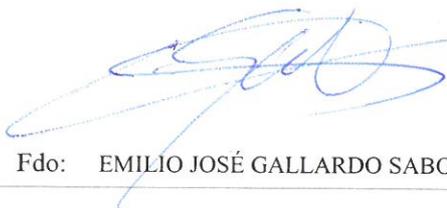
Sin más que tratar, se levanta la sesión haciendo constar que en el día de la fecha se remite al Rectorado el presente acuerdo, para su publicación, con la expresión de la posibilidad de interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Rector en los términos establecidos en los arts.114 a 117 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999.

Vocal 1º



Fdo: ALEJANDRO GÓMEZ CAMACHO

Vocal 2º



Fdo: EMILIO JOSÉ GALLARDO SABORIDO

Vocal 3º

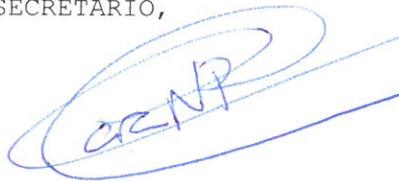
Fdo:

Sevilla, 17 de marzo de 2015  
EL PRESIDENTE,



Fdo: CARLOS ALLER GARCÍA

EL SECRETARIO,



Fdo: MACARENA NAVARRO PABLO

OBSERVACIONES: